Expte nº 26917

Santa Fe, 28 de junio de 2016

VISTA la presentación realizada por la Secretaría de Extensión, vinculada con la propuesta de Cursos de Extensión para el segundo cuatrimestre del presente año.

CONSIDERANDO que la propuesta cumple los requisitos de presentación y ha sido evaluada en cuanto a su admisibilidad, pertinencia y calidad académica conforme a la reglamentación vigente

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión Investigación y Posgrado así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:

ARTICULO 1º.- Avalar los Cursos de Extensión, para el segundo cuatrimestre de 2016, que a continuación se detallan:

CURSO	Docentes Responsables
"Metodologías de estudios en contextos escolares de vulnerabilidad"	Prof. Gracia María Clérico (DNI 18.382.660)
"El laboratorio de Ciencias Naturales. Segunda parte: la promoción de la salud desde el laboratorio"	Lic. Alba Imhof (DNI 17.932.559)

ARTICULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, dése conocimiento a la Secretaría de Extensión y por su intermedio a los docentes responsables, remítase copia a la Dirección de Comunicación Institucional a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION "C.D." Nº 274/16